



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 102-2014

Lima, 02 SET. 2014

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28660, se determinó la naturaleza jurídica de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN, como Organismo Público Descentralizado adscrito al sector economía y finanzas, con personería jurídica, autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera, constituyendo un pliego presupuestal;

Que, mediante Decreto Supremo N° 058-2011-PCM, se aprobó la actualización de la calificación de PROINVERSIÓN, como Organismo Público Ejecutor, dentro de la calificación de Organismos Públicos a que se refiere el Decreto Supremo N° 034-2008-PCM, de acuerdo a lo dispuesto por el Título IV de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo;

Que, mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 036-2013 del 05 de abril de 2013, se encargó al señor Gustavo Ricardo Villegas del Solar como Secretario General de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN;

Que, el citado funcionario viajará en comisión de servicios a la ciudad de Arequipa, a fin de participar el jueves 4 de setiembre en el Congreso Anual sobre la Región Arequipa;

Que, resulta pertinente encargar a la persona que pueda ejercer las funciones, atribuciones y competencias que corresponden al Secretario General en los diferentes temas asignados;

Que, el literal I) del artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 083-2013-EF/10, establece la facultad del Director Ejecutivo para designar a servidores públicos que ocupen direcciones y jefaturas, autorizar la contratación del personal; así como asignar funciones y competencias;



De conformidad con lo dispuesto por el artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 083-2013-EF/10;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar, al señor Javier Eugenio Manuel José Chocano Portillo, las funciones y atribuciones del Secretario General de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN el 4 de setiembre de 2014, y en tanto dure su ausencia.

Regístrese y comuníquese.



GUSTAVO VILLEGAS DEL SOLAR
Director Ejecutivo a.i.
PROINVERSIÓN

